GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
Departamento de Expropiaciones

ORD : **EXP. N° 2783**

EXP : Nº 275 VIII Región - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **1º JUZGADO CIVIL DE CHILLAN.**

OBRA: Camino Ruta N-623, Sector Acceso a Puente Atacalco, Km. 0,00000 a Km. 0,58500, Región del Bío Bío.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 JUN 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheques para el día **18 DE JUNIO DE 2009**, a la orden del **1° JUZGADO CIVIL DE CHILLAN, RUT 60.309.004-7, CTA. CTE. 52.100.107.422,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 723, DE 30 DE ABRIL DE 2009:

Nº LOTE	PROPIETARIO APARENTE DE 2008:	MONTO
4	SANDOVAL URRUTIA FRIDA MARGARI	$2.016.851.-
5	SANDOVAL URRUTIA FRIDA MARGARI	$ 677.576.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCION:
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- N° Proceso Fiscalía 3015164